Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UEP PMASSAP N° 514/2021

San Lorenzo, 28 de octubre de 2021

Señores:
Puntal Construcciones
E-mail: administracion@puntal.net / licitacionespuntal@gmail.com
Teléfono: 021 290 225
Presente

Ref.: CP N° 22/2021 – "CONSTRUCCION DEL LOCAL PARA LA OFICINA DE COORDINACION Y UNIDAD ZONAL DE VILLA HAYES" - ID DNCP N° 401467 – **Comunicar resultado del proceso de evaluación.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia, con el objeto de notificarle que el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal en Paraguay - 4526/OC-PR, ejecutado por el SENACSA, ha culminado el proceso de contratación.

Al respecto, le informo que su empresa ha resultado adjudicada en el llamado de referencia, conforme al detalle descripto en su oferta:

Empresa	Monto total Iva Incluido (G.)
PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA	2.329.779.137

En este sentido, adjuntamos a la presente nota, copia de la **Resolución N° 1344/2021** y del informe del Comité de Evaluación.

A los efectos de proceder a la formalización del contrato, se deberán presentar en la UEP, vía mesa de entrada los documentos solicitados para los trámites referentes a la firma de este, los cuales son:

a. Registro Único de Contribuyente.
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no adeudar a la seguridad social aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o el equivalente en el caso de extranjeros;
e. Poder suficiente del apoderado para asumir solidariamente en nombre de sus integrantes todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el registro de poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial.
f. Documento de identidad del apoderado.
g. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos", de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Bruno Candia, Coordinador General
Unidad Ejecutora del Proyecto PR-L1148

Asunto	**Notificar Resultado - CP N° 22/2021_CONSTRUCCIÓN DE LOCAL DEL SENACSA EN VILLA HAYES**
Remitente	uep-bid <uep-bid@senacsa.gov.py>
Destinatario	<administracion@puntal.net>, <licitacionespuntal@gmail.com>
Copia	Martinovando <martinovando@senacsa.gov.py>, Bruno Candia <bcandia@senacsa.gov.py>, Noeliarojas <noeliarojas@senacsa.gov.py>
Fecha	2021-10-28 15:12

- Nota UEP N° 514_Adj_CP_22_PUNTAL CONSTRUCCIONES OBRA VILLA HAYES.pdf (~731 KB)
- Informe de Evaluacion_firmado.pdf (~10 MB)
- RES 1344.2021_Adj_Obra_Villa_Hayes.pdf (~2,5 MB)

Señores

Puntal Construcciones

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de notificarle el resultado del proceso de contratación **CP N.º 22/2021 - CONSTRUCCIÓN DE LOCAL DEL SENACSA PARA LA COORDINACIÓN DE REGIÓN Y UNIDAD ZONAL DE VILLA HAYES (PLURIANUAL) - ID DNCP N° 401.467.-**

A tal efecto adjuntamos:

1. Nota UEP N° 514/2021

2. Copia del Informe de Evaluación

3. Copia de la Resolución N° 1344

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE CORREO

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UEP PMASSAP N° 515/2021

San Lorenzo, 28 de octubre de 2021

Señores
CARAGUATAY S.A.
Dirección: Avda. Santísima Trinidad N° 340 casi Américo Merlo, Asunción
Tel: 021 613 386
Correo: caraguataysa@tigo.com.py
Presente

Ref.: CP N° 22/2021 – "CONSTRUCCION DEL LOCAL PARA LA OFICINA DE COORDINACION Y UNIDAD ZONAL DE VILLA HAYES" - ID DNCP N° 401467 – **Comunicar resultado del proceso de evaluación.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia, con el objeto de notificarle que el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal en Paraguay - 4526/OC-PR, ejecutado por el SENACSA, ha culminado el proceso de contratación.

Conforme lo anterior, le informo que en esta oportunidad su empresa no ha sido seleccionada, resultando adjudicada la empresa que se detalla a continuación:

Empresa	Monto total Iva Incluido (G.)
PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA	2.329.779.137

En este sentido, adjuntamos a la presente nota, copia de la Resolución N° **1344/2021** y del informe del Comité de Evaluación.

Agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros llamados realizados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Bruno Candia, Coordinador General
Unidad Ejecutora del Proyecto PR-L1148

Asunto	**Notificar Resultado - CP N° 22/2021_CONSTRUCCIÓN DE LOCAL DEL SENACSA EN VILLA HAYES**
Remitente	uep-bid <uep-bid@senacsa.gov.py>
Destinatario	<caraguataysa@tigo.com.py>
Copia	Martinovando <martinovando@senacsa.gov.py>, Bruno Candia <bcandia@senacsa.gov.py>, Noeliarojas <noeliarojas@senacsa.gov.py>
Fecha	2021-10-28 15:14

- Informe de Evaluacion_firmado.pdf (~10 MB)
- RES 1344.2021_Adj_Obra_Villa_Hayes.pdf (~2,5 MB)
- Nota UEP N° 515_Adj_CP_22_CARAGUATAY OBRA VILLA HAYES.pdf (~549 KB)

Señores

CARAGUATAY S.A.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de notificarle el resultado del proceso de contratación **CP N.º 22/2021 - CONSTRUCCIÓN DE LOCAL DEL SENACSA PARA LA COORDINACIÓN DE REGIÓN Y UNIDAD ZONAL DE VILLA HAYES (PLURIANUAL) - ID DNCP N° 401.467.-**

A tal efecto adjuntamos:

1. Nota UEP N° 515/2021

2. Copia del Informe de Evaluación

3. Copia de la Resolución N° 1344

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE CORREO

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UEP PMASSAP N° 516/2021

San Lorenzo, 28 de octubre de 2021

Señor
ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ
Dirección: Delfín Chamorro N° 962 entre Colón y Montevideo. Edificio Península I - Oficina 302 - Bloque B, Asunción
Tel: 021 481 615
Correo: gomezrodriguezjulio@gmail.com
Presente

Ref.: CP N° 22/2021 – "CONSTRUCCION DEL LOCAL PARA LA OFICINA DE COORDINACION Y UNIDAD ZONAL DE VILLA HAYES" - ID DNCP N° 401467 – **Comunicar resultado del proceso de evaluación.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia, con el objeto de notificarle que el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal en Paraguay - 4526/OC-PR, ejecutado por el SENACSA, ha culminado el proceso de contratación.

Conforme lo anterior, le informo que en esta oportunidad su empresa no ha sido seleccionada, resultando adjudicada la empresa que se detalla a continuación:

Empresa	Monto total Iva Incluido (G.)
PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA	2.329.779.137

En este sentido, adjuntamos a la presente nota, copia de la Resolución N° **1344/2021** y del informe del Comité de Evaluación.

Agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros llamados realizados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Bruno Candia, Coordinador General
Unidad Ejecutora del Proyecto PR-L1148

Asunto	**Notificar Resultado - CP N° 22/2021_CONSTRUCCIÓN DE LOCAL DEL SENACSA EN VILLA HAYES**
Remitente	uep-bid <uep-bid@senacsa.gov.py>
Destinatario	<gomezrodriguezjulio@gmail.com>
Copia	Martinovando <martinovando@senacsa.gov.py>, Bruno Candia <bcandia@senacsa.gov.py>, Noeliarojas <noeliarojas@senacsa.gov.py>
Fecha	2021-10-28 15:15

- Informe de Evaluacion_firmado.pdf (~10 MB)
- RES 1344.2021_Adj_Obra_Villa_Hayes.pdf (~2,5 MB)
- Nota UEP N° 516_Adj_CP_22_Ing. JULIO CESAR GOMEZ_ OBRA VILLA HAYES.pdf (~567 KB)

ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de notificarle el resultado del proceso de contratación **CP N.º 22/2021 - CONSTRUCCIÓN DE LOCAL DEL SENACSA PARA LA COORDINACIÓN DE REGIÓN Y UNIDAD ZONAL DE VILLA HAYES (PLURIANUAL) - ID DNCP N° 401.467.-**

A tal efecto adjuntamos:

1. Nota UEP N° 516/2021

2. Copia del Informe de Evaluación

3. Copia de la Resolución N° 1344

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE CORREO

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UEP PMASSAP N° 517/2021

San Lorenzo, 28 de octubre de 2021

Señores
CONTEPAR S.R.L.
Dirección: Teodoro S. Mongelos N° 2508, Asunción
Tel: 021 201 348 / 021 203 559
Correo: conteparsrl@hotmail.com
Presente

Ref.: CP N° 22/2021 – "CONSTRUCCION DEL LOCAL PARA LA OFICINA DE COORDINACION Y UNIDAD ZONAL DE VILLA HAYES" - ID DNCP N° 401467 – **Comunicar resultado del proceso de evaluación.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia, con el objeto de notificarle que el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal en Paraguay - 4526/OC-PR, ejecutado por el SENACSA, ha culminado el proceso de contratación.

Conforme lo anterior, le informo que en esta oportunidad su empresa no ha sido seleccionada, resultando adjudicada la empresa que se detalla a continuación:

Empresa	Monto total Iva Incluido (G.)
PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOVEDA	2.329.779.137

En este sentido, adjuntamos a la presente nota, copia de la Resolución N° **1344/2021** y del informe del Comité de Evaluación.

Agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros llamados realizados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Bruno Candia, Coordinador General
Unidad Ejecutora del Proyecto PR-L1148

Asunto	**Notificar Resultado - CP N° 22/2021_CONSTRUCCIÓN DE LOCAL DEL SENACSA EN VILLA HAYES**
Remitente	uep-bid <uep-bid@senacsa.gov.py>
Destinatario	<conteparsrl@hotmail.com>
Copia	Martinovando <martinovando@senacsa.gov.py>, Bruno Candia <bcandia@senacsa.gov.py>, Noeliarojas <noeliarojas@senacsa.gov.py>
Fecha	2021-10-28 15:17

- Informe de Evaluacion_firmado.pdf (~10 MB)
- RES 1344.2021_Adj_Obra_Villa_Hayes.pdf (~2,5 MB)
- Nota UEP N° 517_Adj_CP_22_CONTEPAR_ OBRA VILLA HAYES.pdf (~543 KB)

Señores

CONTEPAR S.R.L.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de notificarles el resultado del proceso de contratación **CP N.º 22/2021 - CONSTRUCCIÓN DE LOCAL DEL SENACSA PARA LA COORDINACIÓN DE REGIÓN Y UNIDAD ZONAL DE VILLA HAYES (PLURIANUAL) - ID DNCP N° 401.467.-**

A tal efecto adjuntamos:

1. Nota UEP N° 517/2021

2. Copia del Informe de Evaluación

3. Copia de la Resolución N° 1344

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE CORREO